



DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
DIRECCIÓN JURÍDICA
TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Quien suscribe, **Lic. Nermis Cesarina Andújar Troncoso**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral 001-1289862-2, en mi calidad de **Directora Jurídica de la Tesorería de la Seguridad Social**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos para la Contratación de una Firma de Auditoría Externa Para Realizar Auditoría a los Estados Financieros del Sistema Dominicano de Seguridad Social a cargo de la Tesorería de la Seguridad Social** mediante el Procedimiento con Referencia No. **TSS-CCC-LPN-2021-0008**, para el período comprendido entre **Noviembre y Diciembre de 2021**, conforme a la solicitud realizada por la **Dirección de Finanzas de la Tesorería de la Seguridad Social**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **la Contratación de una Firma de Auditoría Externa Para Realizar Auditoría a los Estados Financieros del Sistema Dominicano de Seguridad Social a cargo de la Tesorería de la Seguridad Social**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a **los cuatro (4) días del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno (2021)**.

Nermis Andújar Troncoso

Directora
Dirección Jurídica

/UR.09.2012

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino